Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

		Pras.
Valencia, un mes.		1,50
Prov. valencianas.	3 meses	4,50
Península.		5,50
Extranjero.		10,50

NÚMERO SUELTO
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Martes 23 de Diciembre de 1902 — NÚM. 13,267

✝

LA SEÑORITA

Doña María Jesús G. de Polavieja y del Castillo

falleció el día 8 de los corrientes, á las 5 y 1/2 de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano el Excmo. señor teniente general Marqués de Polavieja (ausente), hermanos políticos D. Facundo Burriel y Guillém y Excma. señora Marquesa de Polavieja (ausente), sobrinos y director espiritual R. P. Juan M. Solá, S. J., suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que en sufragio de la misma tendrá lugar hoy 23, á las diez de la mañana, en la iglesia de los reverendos PP. Carmelitas descalzos de esta ciudad (calle de Alboraya).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada Comunión que se aplicare ú oración que se rezare en sufragio del alma de la finada.

Asuntos del día

Ya ha quedado despejada la incógnita: en el Consejo que celebraron ayer los ministros se acordó que el decreto de disolución de las Cortes se publicará del 8 al 15 de enero, que las elecciones generales se celebrarán el 12 de abril, y que la apertura del Parlamento se verificará el 10 de mayo.

Ya lo saben, pues, los liberales, que eran los más preocupados en este asunto, y los que ya intentaban utilizar como arma de combate el silencio que había observado hasta ahora el gobierno.

***

Respecto á las próximas elecciones, se introduce una verdadera novedad, justo es reconocerlo. No se suspenderán Ayuntamientos ni se destituirán alcaldes; no habrá encasillado; las autoridades judiciales (sabemos que este es el propósito del Sr. Dato) se abstendrán de intervenir con procesamientos en la contienda electoral. El gobierno pondrá de su parte, en resúmen, cuanto pueda exigírsele para que las elecciones sean verídicas y sinceras,

Algo de esto hizo el partido conservador en su anterior etapa; pero no fué, ni con mucho, lo que ahora se trata de hacer, que constituye un gran progreso en nuestras costumbres públicas.

***

No se nos ocultan las dificultades con que ha de tropezar el gobierno para llevar á la práctica sus honradas y patrióticas aspiraciones, ni mucho menos los riesgos á que se expone y que muy razonadamente indica *La Epoca*, pues de unas elecciones sinceras puede salir una mayoria reducida, que, dadas nuestras costumbres parlamentarias y la índole de los reglamentos de nuestras Cámaras, haga difícil la vida del gobierno en las Cortes.

Además, como dice muy bien el citado periódico, las mayorías que no son obra de los ministros de la Gobernación, suelen ser mas dadas á la independencia que á la disciplina, son muy sensibles á la sugestión de los intereses locales, y representan á veces una como descentralización parlamentaria, que obliga á los gobiernos á hacer grandes esfuerzos para infundirles espíritu de unidad y de cohesión.

***

Pero el gobierno no se detiene ante aquellas dificultades, ni se asusta por los riesgos. El partido conservador, al aceptar el poder, dijo que se imponía una revolución desde las alturas, y á esa revolución se dirige sin vacilaciones de ninguna clase, dispuesto á barrer todos los vicios y las corruptelas tolerados hasta el presente.

Los beneficios de esta nueva política electoral han de ser generales, puesto que á todos conviene que se creen hábitos de educación cívica, se den ejemplos de respeto á las leyes y se levante el concepto de la política y de los políticos ante la opinión pública.

La enseñanza en las escuelas

La *Gaceta* publica la siguiente circular del ministro de Instrucción pública:

"Ilustrísimo señor: En vista de las dudas que se han producido con motivo de la aplicación del real decreto de 22 de noviembre del corriente año y de las consultas elevadas á este ministerio por varios inspectores de primera enseñanza, entre ellos especialmente por el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas para que aquellos sepan á qué atenerse en tan delicada materia.

Ha de hacerse constar, ante todo, que es el primer deber de los maestros de instrucción primaria la enseñanza de la lengua castellana, singularmente en aquellas provincias de la monarquía que conservan idiomas ó dialectos locales á los que sus naturales profesan justo y legítimo cariño, pues si en todos es de capital interés el perfecto conocimiento del idioma patrio, lo es mucho más en aquellas comarcas en las que, si no fuera por el perseverante esfuerzo del maestro, quedarian los nacidos en ellas en lamentable incomunicación intelectual con la mayor parte de sus compatriotas. Así, pues, es deber ineludible de los inspectores contribuir con sus visitas frecuentes, y si preciso fuera, con sus amonestaciones, á que ningún maestro se exima del exacto cumplimiento de aquella primordial obligación, comunicando á este ministerio las observaciones que su constante inspección y su celo les sugieran, para, en su vista, adoptar las resoluciones que sean oportunas.

Dos linajes de dificultades se presentan para la aplicación del real decreto antes mencionado. Nacen las unas de la contradicción evidente y manifiesta entre los artículos 1.º y 3.º del mismo con la legislación vigente, y tienen las otras por origen la interpretación práctica del art. 2.º

Respecto á las primeras, su solución es clara y terminante; los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública, como todos los preceptos legales, no pueden ser derogados ó modificados por una disposición ministerial, y en su consecuencia hay que acatarlos y cumplirlos á la letra.

En cuanto á las segundas, ninguna explicación puede darse que reuna mas caracteres de autenticidad que la dada por su propio autor, pues nadie mejor que él puede juzgar si la reducción de aquél respondió ó no fielmente y con toda exactitud á sus propósitos, y por esta razón la penalidad señalada en el art. 2.º del referido real decreto, debe imponerse tan solo cuando el maestro se dirija en idiomas ó dialectos que no sean el oficial a niños que sepan el castellano.

En atención á lo expuesto, S. M. el rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.º Que los inspectores de primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la lengua castellana, dando cuenta á este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

2.º Que se atengan, en punto á la designación de textos para la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas, á las expresas disposiciones de los arts. 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.

3.º Que cuando un maestro se dirija á niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial;

Y 4.º Que las responsabilidades á que el artículo 2.º del real decreto de 22 de noviembre último se refiere, solo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial, dirigiéndose á alumnos que sepan el castellano.„

Los diputados tradicionalistas

Barcelona 22.—En el expreso de Francia han regresado hoy de Venecia los diputados tradicionalistas Sres. Pradera y Llorens. El primero ha salido inmediatamente para San Sebastián. El segundo ha almorzado en el café de Colón con algunos individuos de la junta directiva del partido en Barcelona.

Uno y otro se han mostrado reservados acerca de lo que han tratado en su conferencia de Venecia. El Sr. Llorens saldrá en el expreso de esta noche para Madrid.

A instancias de un redactor de *El Noticiero Universal*, el Sr. Llorens ha manifestado que en las conferencias celebradas con D. Carlos en Venecia se trató de varios asuntos importantes, que no puede decir hasta que los conozca el partido.

D. Carlos opina, según el Sr. Llorens, que debe lucharse en las próximas elecciones, con objeto de que los tradicionalistas tengan la mayor representación posible en las Cámaras.

Acerca de los asuntos de orden civil, en lo sucesivo emplearánse distintos procedimientos de los seguidos hasta ahora.

Ha manifestado que no se trató para nada absolutamente de la abdicación.

"D. Carlos—añadió—dijo que hay que evitar á todo trance la repetición de algaradas carlo-bursátiles, que sirven de desdoro para el partido y solo aprovechan los especuladores sin conciencia.

A pesar de que el carlismo tiene mucha fuerza contando con elementos militares, los propósitos de D. Carlos son pacíficos.

Cuando los carlistas se levanten los mandará él en persona.„

EL KAID DE KEBDANA

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse á tomar posesión del cargo para el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido á venir á Kebdana. Salió de Fez para Teza con una *mahalla* ó expedición militar; pero en Teza las cosas andan mal y no pudo obtener soldados para continuar el viaje. Solo no juzgó prudente ir á Kebdana, y pasando por Tafersit, la capital del Riff, llegó á Melilla, desde donde exploró el ánimo de sus conciudadanos.

Dos acudieron á su encuentro, dos solamente; el hermano del Chorlito, bandido ilustre, de astuta mirada, razonador y hablador, y el hermano del Chaús, tipo taciturno é impasible. Ambos de la Junta y representando familias fuertes. Tranquilo en esta compañía, Maimon tomó el camino del Cabo del Agua, vía Chafarinas.

Le he conocido moralbete, simple morito, apto para múltiples travesuras. Mas tarde fué moro tunante, contrabandista, ladrón y eternamente sin una peseta. Eso sí, sablista de primer orden, pedigüeño ilustre. Era imposible hablar con él dos veces sin recibir un ataque. Formaba parte de la célebre cuadrilla de Hamud-el-Chorlito, dedicada á robar ganado para abastecer Chafarinas. Era primo del entonces kaid Mohamed Arfuf. Por haber pedido prestados algunos sacos de cebada á M. Say, el de la colonia del Kin, ocurrió el incidente que produjo la muerte de M. Pouzet y el encarcelamiento en Tánger del kaid Arfuf.

Este y su primo se odiaban cordialmente. Una comisión de los notables de Kebdana fué á Fez para que de entre ellos fuese elegido el kaid, y el sultán eligió á Maimón, por ser de la familia de Arfuf, la que explota desde tantos años há el gobierno de Kebdana.

Maimón puede tener unos treinta y cinco años. Es de buena presencia, de negra barba, de tez rolliza. Los unos le desprecian por ser un Arfuf; los otros le achacan su falta de experiencia. y muchos duélense de que haya sido nombrado kaid un bandolero semejante. ¡Qué metamorfosis se ha operado en él! Ya no es el rifeño zarrapastroso que navegaba en su barquilla desvencijada, buscándose la vida Dios sabe cómo; ya no es el ladronzuelo de gallinas, de carneros, de terneras, que introducía nocturnamente su botin en Chafarinas; Maimón es un personaje, es un kaid, es la personificación del Maghzen. Vestido con un *caftan* verde, con una *fukaya* en tenue muselina, con un albornoz, un jaique y un turbante nuevos, se ha vuelto conservador, escrupuloso, y encarna muy seriamente el principio de autoridad.

No habla sino de lo que está ó no está permitido, de lo que es ó no es licito; el *amin* de la aduana es para él un semidios, y el sultán mas que Dios. Pero sigue sin una peseta y rodeado de enemigos. Veremos cómo saldrá de ahí. Detrás del kaid late el corazón, rige la conciencia de Maimón, y éste será quien dará al traste con el kaid, si antes uno y otro no son suprimidos de un balazo.

SATURNINO XIMENEZ.

VALENCIA

Para la mayoría de los españoles, hoy la preocupación principal, el asunto del dia, es, *el gordo*.

El desencanto para los jugadores vendrá con los telegramas y los telefonemas que desde Madrid traerán los resultados del sorteo.

Valencia no ha sido afortunada nunca con el premio mayor, y esto parece que dá mayores esperanzas á los que fian en la lotería, y esperan de ella una cómoda manera de vivir.

Como siempre, también, después del desencanto de la veleidosa fortuna y para compensarse de él, comenzarán los aprestos para la fiesta que comienza mañana con el estruendo de las zambombas y de las carracas.

Las confiterías de los Burriel (Eugenio, Miguel, é hijos de Germán), las de León, Cercós, Carrasco (D. Vicente) y demás colegas en la dulce industria, las tiendas de ultramarinos, botillerías y demás establecimientos de comestibles, tienen surtido de sobra, como lo tiene de volatería el celebrado *Clót*.

La animación esta tarde y mañana se concentrará en este y en los demás mercados y en aquellos establecimientos, pues ni el desengaño de la lotería ni otros de mayor calibre pueden con esta costumbre, tan añeja como positiva.

Por nuestra parte, celebraremos que los lectores de **Las Provincias** tengan unas Pascuas completamente felices.

—El gobernador civil recibió ayer la visita de gran número de alcaldes de la provincia que vinieron á cumplimentarle.

—En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, tomó posesión de la alcaldía el Sr. Montesinos Checa.

Dióle posesión del cargo el Sr. Maestre, pues no asistió, como se habia anunciado, el gobernador civil, y según es de rigor, también el nuevo alcalde ofreció á la corporación que su gestión se encaminaria á hacer administración.

Por la mañana, el Sr. Maestre, prévio el arqueo correspondiente, hizo entrega de los fondos municipales al Sr. Montesinos.

El alcalde accidental, durante su gestión, ha hecho justicia á su buen nombre, y así lo reconoce la opinión, lo cual nos complace consignarlo, mayormente cuanto que las circunstancias por que hemos atravesado estos dias no eran las mas á propósito para que un alcalde interino pudiera salir airoso en su cometido.

Nuestra enhorabuena por ello al Sr. Maestre.

Del alcalde propietario Sr. Montesinos ya hemos dicho que los intereses generales de la ciudad quedan garantizados con su nombramiento, puesto que á ellos ha de dedicar todo su celo y todas sus energías.

Buena prueba de esto es que hasta periódicos tan distanciados del partido conservador como *El Mercantil Valenciano*, lo reconocen así. He aquí lo que decía ayer dicho colega:

"En cuanto á lo que hará el Sr. Montesinos en la alcaldía, todo hace suponer que seguirá la misma línea de conducta de la otra vez que fué alcalde.

Joven, de gran posición social, inteligente y honrado, reune las condiciones mas á propósito para salir airoso dentro del círculo de hierro de la malhadada política conservadora y del origen *regio* del nombramiento de alcalde.

En lo político seremos adversarios del señor Montesinos Checa, como de todos los alcaldes del rey; fuera de la política, reconociendo en el Sr. Montesinos honradez y valencianismo, hemos de pedirle buena voluntad, y no hemos de ser obstáculo para que aplique con éxito esa buena voluntad al bien de la administración municipal de Valencia.„

—Riquísimos estuches de cigarrera y fosforera propios para regalo, que á muy poco precio ofrecen los grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—Acerca de la palpitante cuestión del juego, decía anoche *La Correspondencia de Valencia* lo que sigue:

"Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el digno capitán general Sr. Loño, y tratando del asunto del dia en esta ciudad, nos ha ratificado cuanto acerca de la cuestión nos dijo hace algún tiempo, esto es, que en el Círculo Militar no se juega. Además, el Sr. Loño ha felicitado al gobernador Sr. Martos O' Neale por su campaña moralizadora, y le ha presentado una escritura de subarriendo de un local anejo al mencionado Círculo, en el que no tiene jurisdicción la autoridad militar.„

Como el gobernador civil si que lo tiene, y se halla, como es sabido, dispuesto á no tolerar el vicio, el indicado local será objeto de asídua vigilancia, como los demás centros en que se acostumbra á juzgar á los prohibidos.

—El tren-correo de Madrid llegó ayer á las cinco de la tarde, por cuya razón á la hora de itinerario se formó en La Encina el especial de costumbre en estos casos.

En el citado correo regresaron de la Corte nuestro querido amigo D. Federico Doménech y nuestro Director D. Teodoro Llorente.

—Elegantísimos son los trajecitos para niños y niñas que desde 7 pesetas ofrecen los grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—En el gobierno civil se ha recibido una orden de la Dirección de Administración local, dando un plazo de veinte dias á los interesados para alegar lo que proceda contra el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento sobre la ocupación de los solares de las casas núms. 7 y 9 de la calle de Luis Vives.

—El alcalde ha remitido para su estudio á los presidentes de los centros obreros de Valencia, el reglamento por que se ha de regir la Casa del Pueblo.

—Hoy se hará en la Audiencia el alarde de causas preparatoria de la visita general de cárceles que se realizará mañana.

—Elegantísimas hechuras en los trajes para caballero que desde 17'50 pesetas ofrecen los grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—Con el título de "Una heroina„, publicó anoche un colega varias líneas dando cuenta de la llegada á Valencia de la infortunada viuda de nuestro paisano el comandante Llorens, muerto gloriosamente en Punta Brava durante la última guerra, por Quintin Banderas, quien después de haber dado muerte al citado jefe español, se apoderó de sus dos hijos, los macheteó, y muertos y destrozados se los presentó á doña María Luisa, viuda y madre, respectivamente, á la que se llevó prisionera, para obligarla á gritar: ¡Viva Cuba!, al que contestó aquella con un ¡Viva España!

Quintin Banderas ordenó que la macheteasen, dándole un golpe de machete por cada vez que pronunciase el nombre de España.

A consecuencia de los golpes quedó casi como exánime, muerta, y transportada al hospital, siendo dada de alta algunos dias después.

Anteayer llegó á Valencia dicha señora, hospedándose en la casa de huéspedes "La Española„, situada en la calle del Sagrario de San Francisco, y allí se encuentra la pobre señora, á quien le falta media mandíbula inferior, los dedos de la mano derecha. Su cara, cuello, manos y brazos parecen una masa informe de carne á consecuencia de las enormes cicatrices que presenta.

—La Jefatura de Obras públicas ha abierto juicio contradictorio sobre el proyecto para la construcción de un Sanatorio en las playas de Nazaret y Pinedo.

—Originalidad y exquisito gusto puede hallarse en la colección de bisutería de los grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—En el próximo mes se firmará la escritura de adquisición de la casa de la calle del Paraiso, única que queda por expropiar para la terminación de la calle de la Paz. El presidente de la comisión de Policía urbana, Sr. Beltrán, se propone ahora activar el expediente de expropiación de la casa de la calle del Poeta Querol, que ha de dar entrada á la calle de Miñana.

—Una persona caritativa que se firma S., ha entregado en nuestra Administración, para que las repartamos á los pobres, cinco pesetas. Con gusto cumpliremos el encargo del generoso donante, á quien, en nombre de los pobres, damos las gracias.

—Por la Dirección de Sanidad marítima fué despachado ayer para Amberes el vapor alemán "Hogland„, que, como se recordará, sufrió averías en la maquinaria, que le han sido reparadas en este puerto.

—Guantes cabritilla de primera, tres botones, para señora han marcado á 2 pesetas los grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—En breve marchará á Gandía una numerosa brigada de vía y obras de la Compañía del Norte, con objeto de colocar el tramo definitivo del puente que hay próximo á dicha estación, y que fué destruido por las aguas del rio Serpis hace dos años.

El nuevo tramo, todo de hierro, es una obra de solidez, y ha sido construido en los talleres de Barcelona.

—Ayer fondeó en el puerto el trasatlántico francés "Algerie„, que se dirige á Buenos-Aires conduciendo 203 viajeros, en su mayoría italianos, é importante cargamento, que aumentó aquí con respetables partidas de vino y otros efectos.

También recaló en la dársena el vapor "Canalejas„, conduciendo de Barcelona 267 pasajeros.

—Cumpliendo las órdenes transmitidas por el gobernador al jefe de policía Sr. Gómez Escudero, han sido detenidos por los agentes de la autoridad desde el día 10 del corriente en que el señor Gómez tomó posesión de su cargo, 37 individuos, tres de los cuales han sido puestos á disposición del juzgado por robos descubiertos.

Los restantes son conocidos por ladrones y han ingresado en la cárcel de San Gregorio á sufrir quincena, no saliendo hasta que termine la feria.

En diferentes batidas se han recogido 40 armas blancas y de fuego, cuyos dueños no tenían licencia para usarlas.

—También en la calle de Bailén, como en la de la Estrella, son apagados misteriosamente los faroles del alumbrado público hace algunas noches.

—La última novedad son las corbatas "Yvre„ que á tan bajo precio se venden en lss grandes almacenes "El Aguila„, calle de la Paz.

—El convoy eléctrico núm. 7 arrolló ayer mañana frente á los cuarteles de caballería, á un sugeto llamado Jaime Guillén Moraja, de 25 años, quien al oir la campana de aviso equivocó la dirección de vía y no pudo menos de ser cogido.

La pericia y serenidad del conductor del tranvía, Vicente Raga, que frenó fuerte y dió contramarcha, evitó que el infelíz Guillén muriera aplastado. El convoy paró repentinamente y el atropellado fué sacado de entre las ruedas solamente con ligeras contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la Glorieta.

—El inspector de vigilancia del distrito del Mar Sr. Casado y el sargento de dicho cuerpo Sr. Bayona, capturaron ayer tarde á un individuo apodado Gilo, de 26 años de edad, quien el dia 19 del corriente por la noche robó en el café Imperial una capa, y anteanoche sustrajo un sobretodo en el café de la Habana. Registrado el detenido, se le encontraron ocho papeletas de empeño, entre ellas las de las dos mencionadas prendas. El Gilo fué puesto á disposición del juzgado de guardia, y los Sres. Casado y Bayona continúan practicando gestiones para descubrir algunos otros robos cometidos por dicho sugeto.

—Las pastillas Crespo, calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja 1'50 pesetas en las farmacias.

—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal Saiz de Carlos*.

—TOS, ELIXIR REBING, plaza de Calatrava, farmacia.

—**REUMA.**—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el **Bálsamo antirreumático de Orive.** Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco, en todas farmacias.

Crónica mortuoria

En la parroquia de San Juan del Hospital se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres por el alma del que fué nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor de *El Mercantil Valenciano*, D. Gonzalo Julián.

Al religioso acto asistieron gran número de amigos del finado, presidiendo el duelo los señores D. José y D. Ricardo Brugada, D. Francisco Castell y D. Ricardo Franch.

Reiteramos nuestro sincero pésame á la afligida familia del difunto, por cuyo eterno descanso hacemos votos.

—A las solemnes exequias que en la iglesia de San Martin se celebraron ayer mañana por el eterno descanso del alma de D. Peregrin Contell Darder, asistieron numerosos y distinguidos amigos del finado, que al rendir á éste el último tributo de su amistad, testimoniaban á su distinguida familia el pésame mas sincero.

Terminada la ceremonia religiosa, se verificó el entierro, figurando en el fúnebre cortejo ancianos de las Hermanitas de los Pobres, niños del Colegio de San Vicente Ferrer, clero parroquial, y tras el féretro, que era conducido á hombros por operarios del almacén del difunto, marchaba el duelo, presidido por los Sres. D. Manuel Piñana, cura-ecónomo de la indicada parroquia; don Antonio Puchol, D. Mercedes Sanchez de León, D. Vicente Carles y D. Juan Bautista Basterrechea. Cerraba la comitiva un lujoso coche de ébano de la empresa de pompas fúnebres "La Soledad„, que es la que ha prestado todo el servicio.

¡Descanse en paz el alma del Sr. Darder, á cuya distinguida familia reiteramos el mas sentido pésame!

Noticias militares

Hoy, como habíamos anunciado, girará la visita general de cárceles la autoridad militar, habiendo sido designado para que haga la visita el general de división Sr. Alonso-Gasco, á quien acompañarán el auditor, teniente auditor y jefes y oficiales. Una sección montada formará la escolta.

Primero visitarán las torres de Cuarte, y después el cuartel de Santo Domingo.

—El capitán general Sr. Loño, el gobernador militar Sr. Marina y el general de división señor Alonso-Gasco, estuvieron ayer tarde en el campamento de Paterna á revistar el regimiento de Guadalajara, que se halla allí destacado.

También estuvieron en el campamento, con objeto de hacer prácticas de tiro, el 11.º regimiento de artillería y el de infantería de Mallorca.

Las prácticas fueron presenciadas por el comandante general de artillería Sr. Novella y por el coronel del 11.º Sr. Mathé.

—Mañana, en el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca, y bajo la presidencia del coronel Sr. Castro, se verificará el Consejo de guerra instruido contra el soldado Juan Cortés, por el delito de insulto de obra á un superior.

Escolares

A las tres de la madrugada de ayer terminó la brillante fiesta celebrada en el Colegio de la Alianza francesa, asistiendo á ella un público tan numeroso como distinguido.

Las señoras y señoritas que esistieron á la *soiree* fueron obsequiadas con artísticos ramos de flores, que distribuyó una comisión de los alumnos del curso de adultos.

Concurrieron, entre otras distinguidas personas, el consul de Francia señor conde de Valicourt, el general Marina, el marqués de Montortal y una nutrida representación de la colonia francesa, de la que formaban parte los Sres. Fontés, Simoulin, Vernis y Bonille.

El programa era muy variedo, y en su ejecución se distinguieron la señorita Cortils, que interpretó á piano el *intermezzo* de *Cavallería rusticana*; la señorita María Iturralde, en el aria de *Aida, Ritorna vincitor*; las señoritas Vicenta y Carolina Royo en un "Nocturno„ de Chopin, y los Sres. Garnier, Ortega, Cortés y Ortiz, que demostraron su destreza en el sable y florete.

También fueron aplaudidos muy justamente las señoritas Casenoves, Garrido, Escobar y Algarra y Sres. Charles, Cambon y Decaillon.

Comenzó y terminó la sesión con la Marcha Real y La Marsellesa.

—Ha sido aprobada la permuta que tenian solicitada los maestros de Lezuza y Lorcha, respectivamente, Sres. D. Eladio Manuel Espinosa y D. José María Carrión, y la de las maestras de Alpera y Lorcha, doña Josefa Alcaraz Vallcanera y doña Mercedes Ballester Carbonell.

—En el Colegio de San Fernando, que dirige D. Fernando Granell, se celebrará esta tarde, á las cinco y media, una velada literario-musical, en la que se repartirán trajes y juguetes á los niños pobres.

—Los alumnos del Colegio de San Miguel han regalado á su director, D. Domingo Barona, con motivo de celebrar su fiesta onomástica valiosos obsequios, correspondiendo el director con dulces y licores. En el Colegio se improvisó un escenario, y á presencia de distinguida concurrencia representáronse algunas obritas dramáticas que fueron muy aplaudidas, tomando parte en su interpretación las señoritas Küster y Barona y los Sres. Vives Küster y Barona.

Notas artísticas

En los escaparates del Sr. Amador, calle de San Vicente, había ayer expuestos dos lienzos debidos al pincel de la señorita María Martinez, aventajada discípula de D. Alejandro Ferrant. Como primeras obras expuestas al público merecieron plácemes de los inteligentes, pues descontando las inexperiencias propias de todo principiante, ambos cuadros son recomendables por su entonación general y por algunos detalles muy recomendables.

Fuera de Valencia

MASAMAGRELL.—Los dias 26 y 27 del corriente se celebrarán las fiestas que este vecindario dedica á San Juan Evangelista, con arreglo al siguiente programa:

Dia 26.—Por la tarde pasa-calle por la banda

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZAPARRILLA IODURADA
DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hécticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.. etc.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO
DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:

Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal
DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:

Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furuculosis, clavos, furunculos y antrax.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

de Pueblo Nuevo del Mar y los dulzaineros de Almedijar. Por la noche serenata por la citada banda.

Dia 27.—Diana por la banda de música. A las nueve solemne función religiosa, cantándose á gran orquesta la misa del maestro Giner, dirigida por su autor. Del sermón está encargado el padre Laureano, de Masamagrell. Después de la misa habrá disparo de morteretes y *engraellat*. Por la tarde procesión y serenata, y por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.

RECOMENDAMOS por su solidez, flexibilidad y elegancia los corsés de A. Miró, 3, Avellanas, 3.—Con diez dias de tiempo servimos encargos de París.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Maestre, y con escasa concurrencia de concejales (al abrirse la sesión) y de público. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario Sr. Jiménez Valdivieso dió cuenta de la escusa del Sr. Igual para continuar desempeñando la alcaldía. y la admisión de la dimisión de dicho cargo y el nombramiento para ocupar la presidencia del Ayuntamiento á favor del concejal don José Montesinos Checa.

El Sr. Beltrán (A.) pidió que la corporación municipal le otorgara un voto de confianza, y otro de gracias al Sr. Igual por el celo con que había desempeñado dicho cargo.

El Sr. Roca se opuso á la concesión de ambos votos, por considerar que no fué acertada su gestión administrativa.

Rectificó el Sr. Beltrán diciendo que no entraba á examinar á la cuestión política, pues en esta estaba completamente distanciado del Sr. Igual; pero que reconocía que en el orden administrativo había dejado buen recuerdo.

El Sr. López (A.), en nombre de la minoría carlista, combatió la gestión administrativa del Sr. Igual, haciéndose eco de algo dicho por parte de la prensa diaria en contra del último alcalde, citando al efecto el asunto de las aguas potables.

El Sr. Navarro Reverter llamó la atención del Sr. López, de que sus palabras perjudicaban el orden de la discusión.

Continuó el Sr. Lopez proponiendo el nombramiento de una comisión que informara acerca de la gestión administrativa realizada por el señor Igual.

El Sr. Pinto defendió la proposición del señor Beltrán, y después de breves incidentes que cortó con gran oportunidad el Sr. Maestre, se puso á votación la referida proposición, siendo aprobada por 33 votos contra 6.

Votaron en pró los Sres. Beltrán, Garrido, Crú, Pinto, Barral, Borrás, Bort, Vinaixa, Ordeig, Martinez (J.), Martí, Soler, Sinisterra, Lopez (M.), Miquel, Lopez (E.), Avalos, Llagaria, Olmos, Tatay, Montesinos, Alzaga, Payá, Fajarnés, Mellado, Navarro Reverter y Maestre.

En contra votaron los Sres. Casanova, Roca, Torrero, Lopez (A.), Simó y Castillo.

Acto seguido el presidente hizo entrega de la vara, símbolo de autoridad, al nuevo alcalde, señor Montesinos, quien pronunció un breve discurso de gracias, diciendo que era añeja costumbre que los alcaldes, al tomar posesión del cargo, expongan sus propósitos y su programa. "Yo—añadió—no tengo ni aquellos ni este. Quisiera que la toma de posesión fuera un dictamen de la orden del dia que pasara sin discusión. Haré cuanto pueda por hacerme digno de Valencia y de vosotros, que siempre debereis considerarme como un compañero. Seré fiel intérprete de la ley y contribuiré con todas mis fuerzas á una buena administración.„

Puesta á discusión la orden del dia, fueron aprobados sin discusión los primeros dictámenes, que carecían de interés general.

El Sr. Roca se opuso á la aprobación de un dictamen de la comisión de Policía urbana proponiendo se solicite del gobernador la exención de subasta para adquirir por administración los materiales que se necesiten para las obras que se llevan á efecto por administración, en atención á haberse declarado desiertas las dos subastas celebradas.

En votación nominal, por 31 votos contra cuatro de los Sres. Martí, Roca, Torrero y Ordeig, fué aprobado el dictamen.

Después de concederse varias licencias de obras, se aprobaron algunos dictámenes de las comisiones de Matadero, Caminos y Hacienda.

El dictamen en que se proponía se desestime la instancia de los industriales que ocupan los puestos para la venta de refrescos junto al mercadillo de las flores, en la que piden rebaja de arbitrio, quedó ocho dias sobre la mesa, como asimismo las relaciones de carruajes facilitados por el Ayuntamiento durante los meses de agosto y setiembre últimos, importantes 176'22 y 157'41 pesetas, respectivamente.

La comisión de Reformas sociales presentó la lista de los libros que han de adquirirse para la Biblioteca popular. El Sr. López (A.) pidió que este dictamen quedara ocho días sobre la mesa. El Sr. Payá manifestó que había urgencia en la discusión de este dictamen por cuestión económica, ya que finaliza el presupuesto actual.

Los libros que se proponen en el dictamen son: Diccionarios, Historias (Universal, de España, de Valencia y Natural), Geografías, Grandes inventos, Química, Física, Construcciones Civiles, Códigos (Civil y de Comercio), obras de Flammarión y Verne, y otras varias, importantes en total pesetas 1,953'50.

En la discusión intervinieron, además de los citados, los Sres. Llagaria, Avalos y Garrido. Este último propuso que una comisión designada por el alcalde entendiera en la adquisición de dichos libros. Fué aprobada por unanimidad.

A continuación se concedieron dos meses de licencia al oficial Sr. Fuster, y adquirir un ejemplar de la Memoria del Congreso hispano-americano de 1900.

El Sr. Crú pidió que en la distribución de los 50 focos eléctricos para el alumbrado público, se concedan dos de dichos focos á la plaza Mayor de Ruzafa. El Sr. Vinaixa manifestó la imposibilidad de acceder á esta petición.

Los Sres. Avalos y Tatay presentaron una proposición dando una relación de las calles en que desde 1.° de enero debe instalarse el alumbrado de incandescencia por gas, que fué admitida por la comisión de Alumbrado.

La proposición del Sr. Crú dió lugar á un largo debate, como asimismo otra del Sr. Roca, pidiendo que se coloquen también focos eléctricos en la plaza de San Agustín.

En votación nominal, y por 19 votos contra 16, fué desechada la enmienda del Sr. Crú. Explicaron su voto los Sres. Crú y Chirivella, originando algunos rumores sus frases de poco afecto al antiguo casco de la ciudad.

También en votación nominal, y por 19 votos contra 17, fué desechada la enmienda del señor Roca.

El Sr. Lopez (A.) rogó al Ayuntamiento que tuviera presente la necesidad de aumentar el alumbrado de los puentes sobre el Turia, y por último, se aprobó el dictamen de la comisión por unanimidad.

A continuación se aprobó el cuadro de horas de encender y apagar los faroles del alumbrado público.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Avalos pidió que constara en acta y así se acordó, el sentimiento por el fallecimiento del ex-concejal D. Gonzalo Julián, y que se designara una comisión que diera el pésame á la familia del finado.

A propuesta del Sr. Navarro Reverter se concedió un voto de gracias al teniente de alcalde Sr. Maestre por el celo y actividad con que desempeñó el cargo de alcalde accidental durante difíciles circunstancias. También fué aprobado por unanimidad.

También se hizo constar el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento del oficial Sr. Benedito, y que la comisión de Personal vea la forma de demostrar esta buena memoria á la familia del finado.

El Sr. Llagaria preguntó á la alcaldía por qué razón continuaba cobrando el ingeniero municipal Sr. Blanco del Ayuntamiento y de la empresa de tranvías eléctricos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete de la noche.

TEATROS

PRINCIPAL

"HÆNSEL Y GRETEL„

La presente, mas que una reseña, ha de ser una fé de erratas.

Primeramente al hablar ayer del argumento de la famosa ópera de Humperdinck, indicábamos que era esta tan importante como lo demostraban el haberla dirigido maestros eminentes, "*á pesar*„ de su rápida difusión por Alemania; y lo que debe leerse es *además de su* rápida... etc.

Asimismo donde se estampó Hermann Zevi, debe leerse Hermann Levi.

Igualmente, donde se hablaba del final segundo (aparición de los ángeles) diciendo que era como un cuadro *prerafaelista*, apareció estampado *prerafallista*, alusión imposible á la víspera de San José, pues que todavía no se había estrenado la obra en nuestro primer coliseo.

Y, dicho sea de paso: donde apareció un poco mas abajo el nombre de Feduschi, claro es que debía ser Tedeschi.

Item: en los carteles del Teatro Principal anunciadores de la nueva obra, dice *Ausel:* debe leerse *Ænsel*.

En la ejecución de anoche, donde apareció languidez y sosería, debió suponerse animación, vida, el color de una comedia lírica; donde oscuridad y cosas viejas y descoloridas, brillantez y alegría de colores; donde mísera apariencia, fantasía y buen gusto.

En el primer acto, en vez de pesadez, debió leerse ligereza. En el segundo, en lugar del cáos, un bosque; en vez de un encapuchado, un geniecillo; en vez de seis figurantas y media, una legión de ángeles; en lugar de pasitos de procesión, el ritmo severo de figuras prerafaelistas. En el acto tercero, en lugar de otro encapuchado, el gnomo del rocío; en vez de un ¿cómo decirlo? en vez de un Walter Scott de paseo público, como dijo el otro, el palacio de guirlache y mazapán de la bruja; en vez de valla, una verja con figuras de mazapán, que son niños encantados.

Siguiendo la fé de erratas, digamos: que donde se oyó sonoridad estrepitosa, debió suponerse armonía; donde oscuridad y confusión, detalles y temas musicales; donde masa incolora, sucesión de *leit motive*; donde efectos de brocha gorda muy á propósito para *Toscas á bon marché*, delicadeza, estudio, fina intención; donde una marlicadeza, estudio, fina intención; donde una marcha de procesión, un desarrollo orquestal de primer orden; donde calderones y mal gusto, sentido estético; donde despreocupación, arte; donde poco cuidado, un músico de corazón.

Con estos detalles salvados, la función de anoche fué la ejecución de la obra *Hænsel y Gretel*, música del maestro Humperdinck, y poema de Adelaida Wette.

Hablemos de los intérpretes. Ante todo un elogio muy de veras á la señorita Minotti, la cual hizo una deliciosa figura de Gretel. Cantó y representó su papel con ingenuidad y sencillez verdaderamente artísticas, dando enteramente caracter de simplicidad y adorable alegría á su versión: las escenas del primer acto, las del bosque, todos los encantadores momentos de casa la bruja Mazapan, fueron otros tantos motivos para que la artista se mostrase á la altura de su misión: felicitamos á la señorita Minotti porque anoche realizó momentos muy felices de arte.

Asimismo debe citarse con elogio á la señora Berti. Hermosa cabeza de niño, expresiva, cara que reflejaba perfectamente las impresiones de un alma infantil; emoción sincera, en suma, una labor digna de encomio. Era un niño aleman, eso sí, un tanto bien alimentado; pero á pesar de todo, de una *gaucherie* llena de encantos.

Y ya que estas artistas han estado tan acertadas en sus papeles ¿por qué no completan el detalle del final segundo, haciendo de modo que después de su oración aparezca que insensiblemente van quedándose dormidos los niños, como si el sueño y la oración fueran una misma cosa (en realidad lo son: la orquesta y la pantomima continúan este encuentro), sin levantarse ni prepararse la camita? Con esto producirian una intima impresión de tranquilidad.

Alabemos al Sr. Puiggener en su papel episódico del primer acto. Cumplió la señorita Robert en estas escenas; los demás artistas no hicieron nada que pueda ser alabado. La orquesta, como si ejecutase *Cavalleria rusticana*. ¡Y hay tanto, pero tanto, en esta hermosísima partitura de Humperdinck! Sentimos mucho decirlo; pero, con direcciones absolutamente incompetentes, las obras no logran sino poco aprecio: quien trate *Hænsel y Gretel* como un Belén ilustrado, no es digno de que se le considere como artista: hace que el público se equivoque y sienta cada vez mas desamor hácia lo realmente bello. Pero no puede admitirse cosa tan contraria á un elemental conocimiento de la música como la de hacer calderones y *rinforzando*, y pausas súbitas á estilo de Mascagni, en líneas tan puras y tan serias como el tema de la oración en la obra que nos ocupa; ni es admisible tratar con un vulgarísimo efecto de broche gorda, el motivo á *seis por ocho* del acto tercero (escena antes de la aparición de la bruja), para convertirlo en un vals ordinario para bailar; no, esto no debe pasarse en silencio, y no somos nosotros quienes veremos impasibles estas singulares interpretaciones de óperas que merecen ser tratadas con respeto.

El público aplaudió mucho á los artistas, singularmente á las señoras Berti y Minotti, haciéndolas repetir la preciosa canción del tercer acto.

En realidad, fueron lo único que mereció aplaudirse sin reserva en la interpretación de anoche.

¡Lo esperábamos! Al salir decía un espectador á un amigo: "Desengáñese V.; esto, los dias de Navidad por la tarde, para los niños„; á lo que añadía el otro con profunda convicción: "¡Ni para los niños siquiera!„...

Sr. Humperdink, señora Wette, los públicos que les han aclamado á Vdes. no saben de esto la mitad que los espectadores aludidos. Problema: ¿en quién está la culpa de esta sublime incomprensión, en la parte directiva ó en la parte... auditiva?

PRINCESA

Continúa representándose con el mismo éxito que en la noche de su estreno el aplaudido drama *La Barraca*. El público, que es muy numeroso, tributa todas las noches repetidas ovaciones á los principales artistas que en la obra toman parte.

Pasado mañana, jueves, se pondrá en escena el apropósito en un acto titulado *¿Me contrata usted?*, en el que la señorita Quijada interpreta, con notabilísimo acierto, cinco ó seis tipos diferentes.

RUZAFA

A segunda hora se estrenará esta noche la zarzuela en un acto, arreglo del juguete cómico *La celosa*, y que se titula *Aurora*.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?

Barcelona 26 de febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales, particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

Rosa Viñals, profesora en partos.
Calle Alvarez, 4, 1.°

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Por qué la naturaleza obra así, V. no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que V. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Empleo del tanino en la vinificación

El papel que desempeña el tanino en los vinos es de grande importancia. Su existencia es necesaria para que estos presenten una buena calidad, á la vez que sirve de antiséptico y de clarificante.

En la maduración normal de los frutos se produce este elemento en cantidad suficiente tratándose de vinos tintos ó rojos, no observándose por lo general lo mismo cuando son blancos, pues estos siempre adolecen de no contener la necesaria.

Cuando la maduración ha tenido lugar de un modo irregular, este elemento escasea en los frutos, y como consecuencia, en el mosto y vino mas tarde. Esto último precisamente se ha observado este año en la presente recolección en varios de los departamentos vinícolas franceses.

La práctica de adicionar, en las cubas en que se verifica la fermentación, cierta cantidad de corteza de encina como se venía haciendo para proporcionar al vino este elemento, no es conveniente, pues le comunica ciertos principios innecesarios, no pudiéndose determinar de un modo exacto la cantidad precisa adicionada. El empleo moderno del tanino puro no presenta estos inconvenientes.

En los vinos rojos, que como hemos dicho, son mas ricos en tanino, con una pequeña cantidad que se agregue al mosto se logra corregir este defecto y colocarle en buenas condiciones de vinificación. Los blancos, por lo general pobres de ese principio, se presentan muchas veces turbios por no contener el suficiente tanino para formar con las materias albuminoideas interpuestas en el líquido compuestos insolubles que se depositan y por tanto son fácilmente separables.

En los vinos blancos procedentes de la descoloración de frutos ó mostos rojos ó tintos, la cantidad de tanino es escasa por haberse separado en su elaboración las partes que le contienen.

En general, los vinos que resultan de una corta ó rápida fermentación necesitan la adición de una pequeña cantidad de tanino para su natural clarificación.

Las cantidades que se señalan como prudentemente adicionables, son: para los vinos rojos ordinarios, de 10 á 20 gramos por hectólitro; 20 como minimum para los blancos y para los procedentes de frutos ó vinos rojos descolorados.

El modo más práctico para agregar el tanino á los vinos, consiste en su disolución en una corta cantidad de alcohol lo más puro posible.

El uso excesivo ó abuso del empleo del tanino en los vinos pudiera dar lugar á la pérdida de otros elementos también necesarios. Las levaduras absorben porciones de este elemento y fijan las materias colorantes, produciendo de este modo una descoloración parcial del vino. La pérdida de levadura ocasiona, por su parte, la no menos importante de principios azucarados que no pueden fermentar.

El tanino puede también emplearse asociado al ácido tártrico y al fosfato de cal, en el caso de que el vino carezca de acidez suficiente. Puede asociarse también con el ácido sulfuroso, aumentando de esta manera el poder antiséptico de ambos.

No debe olvidarse que los vinos elaborados que contienen una regular proporción de tanino, son apreciados en el comercio por servir para robustecer los ligeros, debiendo tener presente, como última observación, que en general, analizados los buenos vinos tintos no contienen mas de 2 gramos de tanino por litro, no alcanzando los blancos la cifra de 1 gramo.

Por las circunstancias especiales indicadas se ven obligados este año los viticultores franceses á adicionar el tanino á sus vinos para que estos presenten buenas condiciones en el mercado.

Cette 20 de diciembre de 1902.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

Garantizamos la pureza de nuestras cremas selectas

DE CACAO, CHOCOLATE Y MOKA

Licores higiénicos, Coca del Perú y Sanatorio

Escarchados de Anís, Ron y Cognac

PONCHE, ABSINTE, BITTER Y GINEBRA

RHUM MARCA "AIDA„

(BOTELLA EM AJADA)

VERMOUTH y JARABES PUROS de AZÚCAR

Cognac Ymbert

Anís del FIGARO

(EL MEJOR QUE SE CONOCE, 18 VECES PREMIADO)

Vinos de Jerez secos y dulces y Champagne VALOIS legítimo garantizado.
Cápsulas, fundas, cajas, barriles, botellas vacías y demás accesorios del ramo.
CONVIENE á todos visitar el

ALMACÉN de la Destilería del Fígaro

Calle de Pascual y Genis, número 13, VALENCIA

TELÉFONO NÚM. 196 *MARTINEZ YMBERT*

¡ALTO!

La antigua y acreditado *fábrica de dulces de la viuda de D. VICENTE CARRASCO* situada en la calle de MALDONADO, núm. 41 (esquina á la de Recaredo), ha preparado *para las próximas fiestas de Navidad* un sorprendente y variado surtido en cascas y turrones de todas clases, dulce seco y en almíbar, repostería, mazapanes, etc., etc., á precios sin competencia.

Esta casa no tiene sucursales.

NO EQUIVOCARSE

41, MALDONADO, 41

CONFITERÍA DE ESPAÑA
DE JUAN CERCÓS

BAJADA DE SAN FRANCISCO, JUNTO AL CAFÉ DE ESPAÑA

Completo surtido en dulces de todas clases, turrones, cascas, mazapán y objetos propios para estas fiestas. Artículos de fantasía y juguetes para los Reyes. Especialidad en la carne de membrillo y batata de Málaga extra.

Confitería y pastelería de Miguel Burriel

Variedad en cestas, imprescindibles para regalos de Navidad.
Gran surtido en cascas, mazapanes, dulce seco y en almíbar.
Especialidad en turrones de todas clases.
Vinos y licores de las mejores marcas.

PASCUAL Y GENÍS, 5

Farmacia del Dr. BERNARDO ALIÑO

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 6

Unico depósito en Valencia de los Institutos de Vacuna de Lausanne (Suiza) y Sueroterápico de Grenoble (Francia)

PREPARACIONES

Tubo de 3 vacunaciones.	1 Ptas.	Frascos pulpa para 25 vacunas. . .	8 Ptas.
Estuche de 5 tubos, cada uno para 3 vacunaciones.	4 „	Frascos pulpa para 50 vacunas. . .	15 „
Placas pulpa para 3 vacunaciones. .	1'50 „	Frascos pulpa para 100 vacunas . .	25 „
Suero Roux antidiftérico, frasco de 10 cc.	4 Ptas.	Suero antiestreptocócico de 10 cc.	5 Ptas.
Suero Roux antidifterico, frasco de 20 cc.	7'50 „	Suero antiestreptocócico de 20 cc.	10 „

Suero normal de buey, Suero guayacol, Organo-sérum, Suero arsenical, frasco de 30 gramos ptas.

¡¡¡MARAVILLOSO!!!

Pomada y Loción Ferrey (Saint Honoré, 372, PARIS)

INFALIBLE PARA RENACER EL PELO Á TODA EDAD

LOCION O POMADA, 10 PESETAS

Depósito para toda España, PINTOR SOROLLA (plaza de las Barcas), 23, bajo

VALENCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De stilería modelo de LICORES y ANISADOS

Hijo de Salvador Marzal

SELECTAS é INCOMPARABLES ESPECIALIDADES

LIQUEUR DITE DES MOINES—LIQUEUR CARTUJO (estilo Chartreuse y Benedictine) "ANÍS MARZAL,,—CREMAS FRANCESAS—GRAN LICOR DIGESTIVO "QUINA MARZAL,, Escarchados superiores en calidad y presentación de ANÍS—RON—COGNAC—CAFÉ—LIMÓN—NARANJA y PIPPERMINT.—Cremas Españolas de MOKA—VAINILLA—CHOCOLATE—MANDARINA y ALBOCAR.—Ron empajado "LA CUBANA,, Ginebra "EL GATO,,—Anisados—Licores—Roms—Cañas—Cognacs—Absinthe y Vermuth de todas clases.—Se garantiza la pureza de todos los productos.

Fábrica: CAMINO REAL de MADRID.—Oficinas: SAN VICENTE, 194 (extramuros)

TELÉFONO NÚMERO 546

PARA NAVIDAD

EUGENIO BURRIEL

Plaza de la Reina, 1.—TELÉFONO 101

Variadísima exposición en **Cestas de Navidad**.—**REGALO** positivo é indispensable, con delicado **Menú**.
Cascas, turrones, dulces secos, repostería, bombones, vinos y licores.
FIAMBRES: Paté de Perdiz, Jamón glacé, Galantina trufada, Codornices, Perdices y Faisanes.

DEPÓSITO DEL TURRÓN DE COCENTAINA DE Juan Bautista Molla

Casa especial para la exportación de toda clase de dulces, frutas, cascas, turrones y demás artículos propios de Pascuas.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces*, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CONSIGNACIONES

LOS SRES. TWEEDALE ET DUPONT, 9, Mincing Lane, Londres, E. C. solicitan consignaciones de fruta. Ofrecen las facilidades que requiere el negocio. Esmero y gastos reducidísimos.—Invitan correspondencia.—Dirección telegráfica Formalidad. LONDRES.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Algunas personas, antes de usar el "Callicida Escrivá,, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales el frasco.

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 á 4 pesetas.—Precios de fabrica.—"El Capricho,, Paz, E.

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de piedras, arenillas é inflamación y flujos de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera y curará dentro de ocho dias. Depósito Camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

DENTISTA

E. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

VINOS DE COSECHERO

BODEGAS EN TURÍS

Despacho, FALCONS, 11.—VALENCIA

VINOS FINOS

Clarete	de primera	18 reales	decálitro
Id.	de segunda	16 id.	id.
Tinto		16 id.	id.

EMBOTELLADO

Clarete marca CASTELLET 18 rs. docena.
Idem sin marca 16 rs. docena.
Vinos dulces de diferentes clases á precios económicos.
Servicio á domicilio.

DICIEMBRE

Fábrica de dulces y caramelos

DE FRANCISCO LEÓN

CALLE DE LA PAZ

23

Para Navidad

Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascas de yema y batata, mazapán de Toledo, dulces secos, escarchados y en almíbar. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

PRECIOS REDUCIDOS

Los dulces de esta casa están confeccionados con artículos de calidad inmejorable y á precios los más reducidos posibles. Esta casa no tiene sucursal.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 22, á las 16'15.

Un periódico dice que en el caso de que el señor Gutiérrez Agüera insista en presentar su dimisión del cargo de embajador cerca del Vaticano, se indica para sustituirle al conde de Tejada de Valdosera.

El Sr. Silvela ha desmentido que esté en estudio una próxima combinación diplomática. Niega también que se haya pensado en el conde de Tejada de Valdosera para sustituir al Sr. Gutiérrez Agüera, y añade que el único cargo que hay por proveer es la embajada en San Petersburgo.

Ha producido buen efecto la orden prohibiendo se visite á la familia Humbert en la cárcel sin una autorización escrita de la Dirección general de Establecimientos penales.

El Sr. Salmerón niega lo referido por *Le Gaulois*. Asegura que nada le han dicho los Humberts de encargarse él de su defensa. Añade que, aunque se lo propusieran, no aceptaría.

Oficiosamente se niega que el cambio de rector de la Universidad de Valladolid haya obedecido á motivos políticos. En el caso de que el rumor relativo á supuestas actitudes de protesta de aquel claustro se confirme, el gobierno obrará con energía.

Se ha dispuesto que los ingenieros jefes de Obras públicas de provincias remitan trimestralmente al ministerio una Memoria detallando los trabajos realizados en sus respectivas demarcaciones durante dicho plazo. Los señores marqués del Vadillo y Burgos piensan fomentar estas obras. Proyectan crear el cuerpo auxiliar de Obras públicas.

El director general de Obras públicas, señor Burgos, saldrá mañana para el Puerto de Santa María, con objeto de pasar cuatro ó cinco dias con sus hijos. A su regreso visitará oficialmente las obras del puerto de Cádiz y sus murallas.

Barcelona.—A las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor "Duca di Galliera,, que conduce á bordo once anarquistas italianos expulsados de la República Argentina. No se les ha permitido desembarcar. Para vigilarles han subido á bordo un inspector de policía y varios agentes. Los repatriados han hecho manifestaciones parecidas á las de los libertarios españoles. Esta tarde han proseguido su viaje á Génova en el mismo buque.

Madrid 22, á las 17'30.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey varias plenipotencias para el duque de Arcos. También ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos:

Concediendo el collar de Carlos III al exembajador de Francia, Sr. Patenotre, y una Encomienda de la mencionada orden para un consejero de la embajada alemana.

El de Gracia y Justicia ha sometido á la firma del rey los siguientes:

Nombrando auditor de número de la Rota á D. Francisco Ruiz Velasco; ídem vocal de la Junta de Codificación al Sr. Canalejas; dictando reglas para el ingreso en el cuerpo de Registradores de la Propiedad en el turno tercero; id. id. sobre permutas de registradores, y regulando el ingreso y ascenso de los escribientes de la Dirección de los Registros.

El Sr. Dato ha puesto hoy á la firma del rey, por encargo del marqués del Vadillo, los siguientes decretos:

Suspendiendo por excepción el reglamento sobre circulación de automóviles por carreteras, con motivo de la carrera proyectada de París á Madrid, y aprobando la forma de conducir de París á Valladolid el bronce que ha de servir para el monumento á Colón.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto también á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. Cristóbal Cerquillo, presidente de Sala de Valencia; nombrando para esta vacante á D. Vicente Vicites Pereiro, fiscal de Granada; presidente de la Audiencia de Segovia á D. Joaquín María Gabancho; id. fiscal de la misma á D. José Gonzalez Torreblanca, magistrado de Palma, y nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid á D. Cayetano García Montes, que lo era de la provincial.

Esta mañana llegaron varios periodistas franceses para informar á sus respectivos periódicos de todo lo relativo á la familia Humbert. Entre ellos figuran redactores de *Le Figaro*, *Le Matín*, *La Patrie* y *Le Petit Parisién*. Todos estos periodistas, acompañados del consul de su nación, visitaron al gobernador Sr. Sanchez Guerra.

También llegaron esta mañana el jefe de la policía de Paris, Mr. France, y el inspector monsieur Gil.

Los detenidos continúan sin tener comunicación con los periodistas. A pesar de la vida retirada que hacian los Humbert, se sabe que la señora frecuentaba una lujosa perfumería de la Puerta del Sol, donde efectuaba frecuentes compras de las esencias mas caras. En una ocasión pidió unos polvos tan caros que no los había en Madrid, y para complacerla se hizo el pedido á Londres, costándole 100 pesetas, que satisfizo sin regatear.

Un dia presentóse un caballero (presúmese que Eugenio Humbert), y dijo al dueño del establecimiento:

—¿Recuerda V. á una señora que realizaba frecuentes compras aquí?

Se le contestó que sí y el caballero añadió:

—Pues ya no la volverá V. á ver mas, porque marchó á Amberes buscando alivio á sus dolencias y ha fallecido.

Se cree que esto lo hacía Eugenio Humbert para despistar.

El cónsul de Francia ha conferenciado hoy con el Sr. Silvela. En esta conferencia han convenido que solo visiten á los Humbert el embajador, el cónsul de Francia, las autoridades españolas y los particulares que los detenidos deseen. El expediente de extradición será despachado inmediatamente que llegue.

Badajoz.—Llegó la tuna portuguesa, siendo recibida con gran entusiasmo.

Entre el presidente de la tuna y el alcalde cambiáronse discursos de salutación.

Esta noche dará una función en el teatro á beneficio de la Tienda-Asilo.

DEL EXTRANJERO

Regalo imperial

Roma.—El embajador de Austria entregó á Su Santidad un valioso regalo del emperador, con una carta autógrafa felicitándole por su Jubileo. Su Santidad agradeció el presente.

Los Humbert

Paris.—Continúa la prensa publicando toda clase de detalles referentes á los célebres estafadores detenidos en Madrid.

Le Gaulois ha celebrado una *interview* con el embajador de Paris en Madrid, Mr. Patenotre, que llegó anoche. Dice Mr. Patenotre que el premio de los 25,000 francos se le entregará al autor del anónimo. Los periódicos ministeriales dicen que toda la gente ávida de emociones y de procesos ruidosos va á quedar chasqueada, pues todo lo mas que sucederá será la detención de empleados de poco sueldo que estarán complicados con los Humbert; pero no se decretará el procesamiento de altos personajes, como se aseguraba.

Buque embarrancado

Londres.—Dicen de Puerto España que ha embarrancado cerca del Orinoco un buque de guerra inglés.

Lo de Venezuela

Nueva-York.—La legación alemana en Washington ha desmentido que Alemania trate de anexionarse la isla de Margherite.

Washington.—Se sabe que el general rebelde venezolano Mattos, se ha apoderado de la ciudad de Bolívar. También los rebeldes que hay en Caracas impiden que entren víveres. En Caracas solo hay víveres para un mes. El general Mattos ha instalado el cuartel general en Bolívar.

Choque de trenes

Nueva-York.—En Osttrich ha ocurrido un horrible accidente ferroviario. Dos trenes que iban en dirección opuesta chocaron. Hasta ahora van recogidos doce cadáveres. Hay muchos viajeros heridos.

Chamberlain

Londres.—Mister Chamberlain ha llegado á Zanzíbar. El sultán le ha visitado, celebrando ambos una conferencia.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 22, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	75'35
Deuda amortizable al 5 por 100.	95'15
Banco Hispano-Colonial (acciones).	00'00
F. C. del Norte de España (acciones).	58'95
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	96'10
F.-C. de Orense (acciones).	30'10
Cambios s/. Paris, á 8 d/v.	34'75
Cambios s/. Londres, á la vista.	33'93

Telegramas de París del 22 de diciembre, á las 15

4 por 100 exterior.	87'90	Metropolitain.	616'00
3 por 100 francés.	99'50	3 p. 100 port.	31'70
5 por 100 italiano.	104'10	Baffelsdeorn.	
4 por 100 turco C.	31'72	Primas ext. al 30.	
4 por 100 turco D.	28'70	Primas ext. al 15.	
Rio Tinto.	1040'00	Primas Rios al 30	
F.-C. Norte.	209'00	Primas Rios al 15	
F.-C. Zaragoza.	340'00	Versement...	3'71

Cotización oficial

Madrid 22, á las 16'3.

4 por 100 interior.	75'20
4 por 100 exterior.	75'22
Amortizable 5 por 100.	94'95
Banco de España.	488'00
Tabacaleros.	410'00
Cambios Paris.	34'70
Cambios Londres.	00'00

Paris 22.

4 por 100 exterior.	88'10

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 22, á las 15'34.

4 por 100 interior.	75'31	Catalanas.	00'00
5 por 100 amortizable.	95'15	Mercantil.	00'00
Nortes.	58'90	Paris: 4 por 100 exterior	88'10
Alicantes.	96'15	Madrid: 4 p. 100 interior	75'25
Orenses.	30'15	Francos.	34'75
Colonial.	00'00	Libras.	33'92

Barcelona 22, á las 20'46.

4 por 100 interior.	75'35	Alicantes.	96'20
Nortes.	58'95		

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 35'00.
Londres.—Cheque de banquero: 33'95.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 22, á las 22'50

El Consejo de ministros

Terminó el Consejo de ministros, que duró cuatro horas.

Hé aquí un extracto de la Nota oficiosa:

Fué aprobado un decreto creando el Estado Mayor central de la Armada. Este organismo entenderá en todo lo referente á consultas é inspección del programa para la construcción de la escuadra; mejoramiento de la organización de las reservas de mar; defensas de puertos y costas y otros asuntos técnicos.

El Sr. Sanchez de Toca enteró á sus compañeros de gabinete del expediente relativo al dique de Cartagena.

El Consejo acordó el indulto de dos reos condenados á la última pena por la Audiencia de Logroño.

Fué aprobado un decreto sobre las ordenaciones de pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Acordóse anunciar nuevo concurso para la impresión de la *Gaceta*, reformando el pliego de condiciones.

Quedó acordada la fecha de las elecciones generales. Estas se verificarán el día 12 de abril para que puedan reunirse las Cortes el día 10 de mayo.

También se acordó restablecer la Dirección de la Guardai civil.

El Sr. Villaverde informó extensamente al Consejo acerca de varios asuntos de Hacienda.

En primer lugar expuso la manera de satisfacer los atrasos del personal de Marina, y resolver las cuestiones pendientes del presupuesto de 1902.

Habló también el Sr. Villaverde de la organización del personal de su departamento para evitar el favoritismo y hacer á los empleados inamovibles. Al efecto, piensa proveer las vacantes por riguroso turno de antiguedad, dejando otro turno para el mérito, premiando así al personal inteligente y honrado y excluyendo al inepto y perezoso.

Finalmente habló el ministro de Hacienda del reconocimiento de las obligaciones de Ultramar.

Lo de la familia Humbert

La policía francesa y la española practicó un reconocimiento en la casa que habitaba la familia Humbert, incautándose de las ropas y otros efectos. Además se sacaron varias fotografías.

Un periodista francés que llegó hoy logró celebrar una *interview* con Mme. Humbert. Esta nada nuevo le dijo.

El encargado de Negocios de Francia estuvo en la cárcel de mujeres, y acompañado del director del establecimiento, visitó á las detenidas. Madame Humbert le pidió ropa para mudarse.

El diplomático manifestó á dicha señora que tenía orden para que su hija Eva saliese de la cárcel é ingresara en la Institución francesa del Sagrado Corazón de Jesús. Madame Humbert consultó con Eva, y ésta se negó á abandonar á su madre.

En el ministerio de Estado se ha recibido ya el expediente de extradición.

El ex-embajador de Francia en Madrid, monsieur Patenotre, niega—según dicen de Paris—que la familia Humbert haya proferido ante él amenazas contra ningún político francés. También ha manifestado que el premio de 25,000 francos ofrecido por el gobierno francés serán entregados al autor del anónimo que denunció el paradero de los Humbert. Así se lo ofreció Mr. Patenotre en Madrid.

El obispo de Murcia

El Sr. Dato ha dicho que el jueves llevará á la firma del rey el decreto nombrando obispo de Murcia al que lo es en la actualidad de Astorga.

Conferencia

Hoy celebraron una extensa conferencia los Sres. Sagasta y Moret.

La disolución de las Cortes

Del 8 al 15 de enero se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

El rey D. Alfonso

El rey pasó la tarde cazando en el Pardo. Mañana asistirá á un partido de Foot-Ball, que se celebrará en el Hipódromo.

El asunto Borbón Sanchez Guerra

Ante el magistrado del Supremo, Sr. Ponce de León, prestaron hoy declaración el delegado del cuerpo de Seguridad, Sr. Almeria y dependientes del gobierno civil, en el proceso que se instruye sobre el asunto Sanchez Guerra-Borbón.

Esta general y sus padrinos, señores duque de Hornachuelos y general Prats, declararon también.

De Pamplona

Dicen de Pamplona que el gobernador civil, Sr. Soler Cassjuana, ha emprendido una campaña enérgica contra el juego. Ha dado severas órdenes á la policía, amenazando á sus individuos con la cesantía si no cumplen.

Servicio ESPECIAL

A cobrar

Madrid 23, á la 1'20

El Sr. Sánchez Toca, interesado en que se pague al personal de la Armada, instruyó un expediente que llevó al Consejo.

El gobierno acordó pagar, presentando en su día un *bill* de indemnidad á las Cortes.

El cobro se efectuará el día 26.

Gimeno Vizarra.

De Marruecos

Madrid 23, á la 1'35.

Comunican de Tánger que circulan rumores no confirmados, relativos á haberse librado un combate en el que han habido muchas bajas, y el pretendiente ha colgado cuarenta cabezas, cortadas á otros tantos soldados del sultán.

Gimeno Vizarra.

El asunto Humbert

Madrid 23, á las 2'10.

El ministro de Estado ha firmado la real orden para la extradición de los Humbert, que marcharán pasado mañana á París.

Todos los muebles que poseían se facturarán con igual destino.

El asunto pierde aquí interés. En Francia comenzará á adquirirlo de nuevo en cuanto lleguen á París los detenidos.

La señora Humbert ha confesado que aceptaron préstamos al tres mil por ciento.

Parece que resulta inexacto lo del premio de cien mil francos que se dijo daba el gobierno francés á quien detuviese á los Humbert, y que solo se otorgará el concedido por los banqueros.

Los estafadores serán entregados á la policía francesa, á las puertas de sus respectivas cárceles.

Para hacerse cargo de todos ellos vendrá á Madrid el jefe de policía, Mr. Hennion, acompañado de varios agentes de su confianza, para evitar una evasión ó un suicidio.

Dicen de Paris que se ha pedido al juez la libertad de Eva, pero el juez no quiere decidir nada hasta que llegue á Paris toda la familia.

Gimeno Vizarra.

Choque de trenes

Madrid 23, á las 2'50

De Nueva-York dicen que entre las estaciones de San Francisco y Los Angeles chocaron dos trenes, resultando 23 viajeros muertos y gran número de heridos graves.

Loco asesino

Telegrafian de Paris que en el Manicomio de Marsella se ha desarrollado un terrible drama.

Un asilado, austriaco, mató á puñaladas con un cuchillo de pintor que habia afilado, á un sargento y á un guardia.

El loco volvió luego el arma contra sí mismo, infiriéndose heridas muy graves.

Gimeno Vizarra.

El servicio obligatorio

Madrid 23, á las 3'20.

El proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio, será mas ámplio que el que presentó el general Azcárraga.

Los reclutas que estén en buena posición, podrán pernoctar en sus casas, pagándose la manutención, el equipo y el armamento, y tendrán que asistir á las dos asambleas anuales de instrucción.

Alto Estado Mayor

La creación del alto Estado Mayor hará que se suprima la Junta Consultiva de Guerra.

Para el alto Estado Mayor de Marina será nombrado mañana jefe el Sr. Cervera, quien propondrá el resto del personal que ha de constituir el nuevo cuerpo.

El Sr. Sanchez Toca firmará cinco reales órdenes para el desarrollo del decreto, siendo la más importante la que establece las relaciones entre el Estado Mayor y la Corona.

Desde primeros del próximo mes de enero regirá el decreto suprimiendo los emolumentos al personal de Marina.

Gimeno Vizarra.

Terremotos

Madrid 23, á las 3'45.

Comunican de San Petersburgo, que en Andigham los terremotos persistentes han ocasionado 2,500 víctimas, destruyendo 1,600 casas.

Castro enfermo

Dicen de Caracas que el presidente, Sr. Castro, se encuentra enfermo, inspirando sérios cuidados su dolencia.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Geroglífico

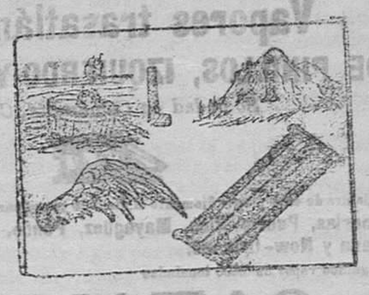

La solución mañana.

Solución del geroglífico anterior:

A veces tan buena suele ser la mujer, como la miel.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Avisos

Mañana se abrirá por esta Administración-Habilitación diocesana el pago de las atenciones por culto y clero correspondientes al mes actual.

VACANTE ECLESIÁSTICA

Se halla vacante en la catedral de Pamplona la canongía lectoral, que como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición. Los que la deseen podrán presentar los documentos prevenidos antes del día 4 de febrero.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

Defunción: Vicenta Meseguer Quiles, de 96 años, Transits, 8, de catarro intestinal.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3

Defunciones: Peregrín Contell Bordas, de 56 años, Derechos 2, de insuficiencia valvular.—Francisco Rodríguez Vilar, de 10 años, Germanías, 2, de tuberculosis pulmonar.—Mariana Balaguer Lliber, de 98 años, Arenas, 8, de asistolia.—Vicente Brugues Igual, de 2 años, Valencians, 4, de meningitis.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.

Defunciones: Tadeo Baixauli Simón, de 3 años, Cervantes, 22, de bronco pneumonía.—Josefa Domingo Balaguer, de 42 años, Conquista, 8, de colapso cardíaco.—Mariano Andrés Merenco, de 68 años, Arrancapinos, 12, de bronquitis.—Josefa Manuel Tarín, de 78 años, Socorro, 3, de bronco pneumonía.—Filomena Esteve Martín, de 58 años, Hospital provincial, de enterocolitis.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1

Defunciones: Carmelo Cabrelles Fabra, de 38 años, Beniferri, barraca sin número, de uremia.—Celestina García Tonda, de 4 años, Palma, 12, de infección intestinal.

Total: Nacimientos, 17; defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Victoria, vírgen y mártir.—El oficio y la misa son de Santa Eulalia de Mérida, vírgen y mártir, Apóstol, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Társila, vírgen.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Esteban. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del B. Nicolás Factor.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

Cultos

En San Martín se celebra esta mañana, á las once, misa rezada y el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen.

En los Carmelitas se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde el ejercicio del primer día de novenario en honor del Niño Jesús de Praga, con sermón que predicará el P. Salvador de la Madre de Dios; á las diez de la noche se cantarán maitines solemnes, y á las doce misa pastoril. Para evitar abusos, tan solo se permitirá la entrada al que lleve el Santo Escapulario del Carmen.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

22 diciembre.—Barómetro, 766'37; termómetro, 9'6; humedad, 78; O.; brisa; despejado.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 28'3.—Máxima á la sombra, 18'2.—Mínima á la sombra, 7'1.—Evaporación en milímetros, 2'0.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 95.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 19 minutos, y se pone á las 4 y 42.

La luna sale á la 1 y 15 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 43 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'45 de la noche.—Hänsel und Gretel.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—La Barraca.—El flechazo.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—San Juan de Luz.—Carlota (estreno).—El puñao de rosas.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Una sogra de castañola.—Cosas del otro mundo.—Pelant la pava.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 22 de diciembre de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 75'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 95'10 d.
Deuda amortizable 5 por 100 en carpetas provisionales: 95'00 c.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 106'00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 106'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 106'00 d.
Id., id., id., tercera serie: 103'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 103'75 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 106'00 d.
El síndico presidente, Vicente Samper.

Embarque de fruta

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de naranja y cebolla:

PARA LONDRES

Día 14 diciembre.—El vapor Aurora, con 4,678 cajas de naranja y 1,532 de cebolla.

Día 17.—El Céres, con 4,645 cajas de naranja y 617 de cebolla.

Día 17.—El Campeador, con 1,376 cajas de naranja y 1,068 de cebolla.

Día 19.—El Fridtjof, con 3,778 cajas de naranja y 1,537 de cebolla.

Día 20.—El Heelsum, con 4,348 cajas de naranja y 2,292 de cebolla.

Día 20.—El Donian, con 7,200 cajas de naranja.

Total: 26,025 cajas de naranja y 7,406 de cebolla.

LIVERPOOL

Día 17.—El Ulloa, con 6,850 cajas de naranja.

Día 17.—El Tambre, con 3,085 cajas de naranja y 3,587 de cebolla.

Día 17.—El Occident, con 7,459 cajas de naranja.

Día 18.—El Garonne, con 4,936 cajas de naranja y 4,117 de cebolla.

Día 19.—El Bulgarian, con 4,557 cajas de naranja y 531 de cebolla.

Día 20.—El Transit, con 4,392 cajas de naranja y 3,406 de cebolla.

Total: 31,279 cajas de naranja y 11,641 de cebolla.

GLASGOW

Día 17.—El Mount Lebanon, con 5,264 cajas de naranja y 2,488 de cebolla.

MANCHESTER

Día 16.—El Salus, con 4,375 cajas de naranja y 4,744 de cebolla.

Día 16.—El Delamere, con 8,856 cajas de naranja y 3,572 de cebolla.

BRISTOL

Día 17.—El Cambrian, con 6,301 cajas de naranja y 1,400 de cebolla.

NEWCASTLE

Día 20.—El Heelsum, con 4,527 cajas de naranja y 2,543 de naranja.

HULL

Día 15.—El Victoria, con 8,023 cajas de naranja y 1,909 de cebolla.

Día 16.—El Harald, con 8,021 cajas de naranja y 1,887 de cebolla.

Total: 45,367 cajas de naranja y 18,543 de cebolla.

HAMBURGO

Día 15.—El Mayfield, con 12,103 cajas de naranja.

Día 14.—El Bazan, con 2,799 cajas de naranja.

Día 15.—El Stambul, con 5,909 cajas de naranja.

Día 15.—El Argos, con 4,173 cajas de naranja.

Día 15.—El Pinta, con 5,152 cajas de naranja.

BREMEN

Día 15.—El Schwan, con 4,432 cajas de naranja.

ANTIVERP

Día 15.—El Zar, con 9,137 cajas de naranja.

Día 17.—El Emerald, con 5,266 cajas de naranja.

Día 17.—El Campeador, con 753 cajas de naranja.

ROTTERDAM

Día 20.—El Ariadne, con 3,700 cajas de naranja.

Día 17.—El Setubal, con 2,789 cajas de naranja.

CHRISTIANIA

Día 17.—El Setubal, con 5,126 cajas de naranja.

Total: 61,339 cajas de naranja.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 22 DICIEMBRE

Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Villarreal, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Pelayo, de Tarragona y escalas, de tránsito.

Vapor Algerie, de Génova y escalas, de tránsito.

Vapor Hafnia, de Castellón, de tránsito.

Vapor Mercurius, de Jávea, de tránsito.

DESPACHADOS

Laud Felipe, para Ibiza, en lastre.

Vapor Anselmo, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Aragón, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Villarreal, para Gandía, de tránsito y otros.

Vapor Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Margarita, para Avilés, de tránsito y otros.

Vapor Alma, para Liverpool, de tránsito y fruta.

Vapor Solferino, para Tarragona, de tránsito y fruta.

Vapor Hafnia, para Hull, de tránsito y fruta.

Vapor Hogland, para Amberes, de tránsito y fruta.

Vapor Algerie, para Montevideo, con cargo general.

Vapor Mercurius, para Amsterdam, de tránsito y fruta.

CHAMPAGNE

CODORNIU

Premiado en todas las exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa

GRANDES DESTILERIAS Á VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC

DE VINO PURO

JIMENEZ Y LAMOTHE, Málaga, con casa sucursal en Manzanares

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. | Exportación á todos los paises del globo

SE VENDEN en los principales ultramarinos, botillerías, cafés, fondas y pastelerías de lujo

VACAS HOLANDESAS

JÓVENES y de las MAS LECHERAS QUE CRIA HOLANDA se importan y venden mensualmente por la casa

PAULINO LÓPEZ É HIJOS

37, Paseo de María Agustín, 37.—ZARAGOZA

En Valencia: Exposición Permanente de Agricultura

PASEO ALAMEDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Se venden

una barraca en la calle de los Angeles, número 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algirós, núm. 7, Cañamelar.

Darán razón en la calle de los Angeles, núm. 105, Cabañal. -1

COLOCACIÓN

Para estar al frente de una fábrica de aceites en Andalucía, se desea un perito químico, que, á ser posible, lo sea también mecánico, y que á parte de su competencia técnica, pueda dar de su conducta y moralidad informes á toda satisfacción.

Dada la índole del cargo precisa sea una persona de carácter y casado, sin cuyas condiciones es inútil presentarse.

Dirigirse de 3 á 7 tarde: calle de San Bult, 2, principal. 2

SE NIQUELAN

con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17. 8

PRODIGIOSO MEDICAMENTO

GOTAS DEL DR. HOFFMANN

La Medicina no había logrado la curación de esta terrible enfermedad que con el nombre de impotencia es azote de un 50 por 100 de los hombres. El descubrimiento del Dr. Hoffmann es prodigioso. En pocos días sus maravillosas Gotas Potenciales devuelven el vigor y la fuerza á los agotados y rejuvenecen á los ancianos. Deben, pues, todos los enfermos de impotencia, espermatorrea, agotamiento de fuerzas, vejez prematura, anemia, neurastenia é histerismo, tomar las GOTAS DEL DR. HOFFMANN, medicamento de indiscutibles resultados y que nunca puede perjudicar, pues no contiene sustancias nocivas, base de otras preparaciones. Las GOTAS DEL DR. HOFFMANN, equilibran el sistema nervioso, vitalizan la médula y el cerebro y regularizan las digestiones, siendo eficacísimas en las dolencias del estómago.

Las GOTAS DEL DR. HOFFMANN se venden en VALENCIA en las farmacias del Dr. Costa, San Vicente, 149, y en la farmacia y droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 71.

Precio de cada frasco, 5 pesetas

6 pesetas por correo certificado

PÍDANSE PROSPECTOS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar é INFLAMACIONES de la BOCA.

CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El AVIEMORE cargará lunes saliendo el martes 23 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

Compañía sevillana

El vapor SAN JOSE saldrá el 26 del corriente para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Vapores asturianos

El vapor GIJON saldrá el día 26 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo, derecha

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL POLLUX cargará el martes 23 del corriente.

Para Liverpool

El SCOTIAN cargará el miércoles 24 actual.

Para Manchester

El DRAUPNER cargará el sábado 27 del corriente.

Para Rotterdam

El vapor DAGBJORG cargará el miércoles 24 del actual.

Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Servicio regular entre Valencia Barcelona, Motril y Málaga

El vapor DIANA saldrá el miércoles 24 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

Para Londres y Rotterdam

El vapor EVA cargará en este puerto el miércoles 24 del actual saliendo el viernes 26.

Consignatarios: Goodyear y compañía, Colón, 62.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bisemanal

El vapor CABO PALOS se espera y saldrá el 25 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

HALLAZGO

A quien se le haya extraviado, una cesta con dinero y otros efectos, puede pasar á recogerla casa Antonio Giménez, paquetería, calle de San Fernando, 16 y 18. 1

VENTA de una casa que consta de patio, cuadra cochera, entresuelo y dos pisos, y no dista mas de cien pasos de la plaza de la Virgen, por 31,000 pesetas. Darán razón Guillem Sorolla, 42, primero. 2

SUBASTA

CON RETASA

Procedente de cierta testamentaría, y á voluntad de sus herederos, se saca á la venta en pública subasta la siguiente finca situada

En esta capital

Un edificio con fachada á las calles de la Paz, hoy Peris y Valero, Bonaire y Mar, señalado con el número 9 de la primera, núm. 43 de la segunda y núm. 100 de la tercera; ocupa una superficie de nueve mil doscientos diecinueve palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, y se compone de patio con portería, habitación de cochero, carrocera, cuadra y otras dependencias, entresuelo con dos habitaciones, una en el principal, dos en el segundo, desvanes y dos terrados, y una casa baja independiente con puertas á las calles de la Paz, Mar y Bonaire; lindante el todo del edificio: por derecha calle de Bonaire, izquierda casa de don Vicente Fos, y espaldas calle de la Paz, parcela del Excmo. Ayuntamiento en medio.

La subasta y remate de la anterior finca, tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día veinticuatro del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, 2, con la intervención del corredor de cuello don Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, el cual facilitará más detalles.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta estan de manifiesto en la notaría.

Remate

Procedente de cierta testamentería, se rematará, si la postura fuera aceptable, el día 23 del actual, y once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Miguelete, 1, entresuelo, y con intervención del corredor D. Vicente Nogués, que habita Juristas, 9, principal:

Una casa en esta ciudad, calle de Tejedores, núm. 15, que consta de piso bajo, y una escalerilla contigua que conduce á dos pisos.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

SUBASTA

CON RETASA

Procedente de cierta testamentaría, y á voluntad de sus herederos, se saca á la venta en pública subasta la siguiente finca situada

En esta capital

Un edificio con fachada á las calles de la Paz, hoy Peris y Valero, Bonaire y Mar, señalado con el numero 9 de la primera, núm. 43 de la segunda y núm. 100 de la tercera; ocupa una superficie de nueve mil doscientos diecinueve palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, y se compone de patio con portería, habitación de cochero, carrocera, cuadra y otras dependencias, entresuelo con dos habitaciones, una en el principal, dos en el segundo, desvanes y dos terrados, y una casa baja independiente con puertas á las calles de la Paz, Mar y Bonaire; lindante el todo del edificio: por derecha calle de Bonaire, izquierda casa de don Vicente Fos, y espaldas calle de la Paz, parcela del Excmo. Ayuntamiento en medio.

La subasta y remate de la anterior finca, tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día veinticuatro del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, 2, con la intervención del corredor de cuello don Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, el cual facilitará más detalles.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta estan de manifiesto en la notaría.

VENTA

En el término de Ruzafa, partida del Horno de Alsedo, una huerta de treinta y cinco hanegadas veintinueve brazas.

En el mismo término y partida, otra huerta, de ciento veinticinco hanegadas treinta brazas.

En el término de Sedaví, partida del Cantó, una huerta de una hanegada, dos cuartones.

En el término de Alfafar, partida de la Castañera, una huerta de cinco hanegadas, tres cuartones, cuarenta y tres brazas.

En el mismo término y partida otra huerta de dos hanegadas, dos cuartones, cuarenta y ocho brazas.

En el término de Alfafar, partida del Ros ó de Orellana, un arrozal de diez y siete hanegadas, veintiuna brazas.

Razón calle de la Conquista, número 3, segundo. 1

PÉRDIDA

Ayer de tres á cuatro de la tarde se le cayó á una señora desde el segundo piso de la casa núm. 51 de la calle de Caballeros, una sortija con brillantes. La persona que la haya encontrado la puede presentar en dicha casa y se le entregará una buena gratificación. 1

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz.

Saldrá de este puerto fijamente el día 2 de enero para

Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.

el magnífico vapor de 6.800 toneladas

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena è hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.

Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago fatigacorporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

DOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AUSENDRE, Maisons-Lafitte, Paris.

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJIR EL Verdadero.

14, R. Beaux-Arts, Paris.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADÁ, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.

Calle de la Sombrerería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte